

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, ídem.	10'00
Número suelto	0'05
Ídem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8.	Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem.	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.	0'20
Noticias, reclamos comunicados á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS  
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.  
TELEFONO NUM. 142

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

## EL PLEITO DE LA POLICIA

# Los misterios del Gobierno Civil.

No incurriremos en la grave incorrección de tratar en estas columnas asuntos que por varias razones están reservados á otras jurisdicciones, pero parecemos que ya es excesivo el silencio que venimos tributando al expediente que en el gobierno se instruye para averiguar el nombre del policía acusado de haber estado en granjería con los taberneros. Ese expediente, cuanto con él se relaciona y la conducta del gobernador de la provincia en este asunto, son cosas públicas.

Las paredes de toda mansión, albergue de la autoridad, son de cristal, y lo fueron siempre. No son transparentes porque así lo quieren las autoridades, sino á despecho de las mismas. Si la autoridad es antipática á alguien, por ley natural lo es en primer término á los ojos de todos los que viven bajo el mismo techo que ella. De aquí que cuanto en el gobierno ocurre, está en medio de la puerta de la calle, y que los encargados de esta propaganda lo sean los que en el gobierno habitan.

Por esto sabe en Almería todo el mundo, que ante las denuncias que en estas mismas columnas aparecieron contra la policía y contra una tercera persona, que no es autoridad, pero que ejerce influencia en cierto modo, el gobernador se sintió un poco inquieto y se dió á preguntar ¿por quién, diréis? ¿Por el nombre del policía aludido? Nada de eso: la inquietud del gobernador era por averiguar el nombre de la tercera persona que quedaba en el misterio, aun siendo la de un particular, según la referencia.

La curiosidad del gobernador ha sido plenamente satisfecha desde el primer instante. Al gobernador le han dado el nombre de la tercera persona acusada, cuantos por él fueron preguntados dentro del gobierno civil. Desde el portero hasta el oficial de más rango, todos dijeron al oído del gobernador civil quien era el acusado. El gobernador lo sabe, pues. Por saberlo y por callarlo, creemos nosotros que el señor gobernador debe presentar la dimisión de su cargo, sin titubeos ni excusa de ninguna clase. ¿Razones? Mil de ellas hay.

Frente á un hecho de esta naturaleza, no todos los hombres están obligados á seguir la misma línea de conducta. El hecho de que tiene conocimiento la primera autoridad de la provincia, constituye un delito penado en el código. El gobernador conoce ese delito y conoce el nombre de la persona que lo cometera, según la referencia que le han hecho todas aquellas á quienes le han preguntado. ¿Por que calla la autoridad del gobernador? ¿Por que no pasa á los tribunales de justicia el responsable tanto de culpa? ¿Comede acaso que contra él puedan revolverse los tribunales de justicia tachándole de calumniador? Ni la naturaleza de su cargo lo consiente, ni puede considerarse calumniador al que somete á los tribunales una relación de hechos delictivos, recogidos

de labios de varias personas en el ejercicio de su autoridad. En el expediente gubernativo que se instruye en el gobierno, el gobernador ha sido citado por algunos testigos, para que en él declare acerca de ciertos hechos que con la denuncia tienen relación. ¿Ha declarado tal vez el gobernador en ese expediente? ¿Está dispuesto á declarar? ¿Se propone callar y esperar á la terminación del expediente mismo, para fallarlo luego, guardándose en el fuero íntimo de su conciencia todas las confidencias que hasta él llegaron?

El gobernador está incapacitado para hacer eso. Ni puede conocer del expediente mientras guarde esos secretos para sí, ni se puede pensar que el oficial encargado de la instrucción de ese mismo expediente goza de aquella libertad que es necesaria en todo instructor. Si el gobernador civil tiene poderosos motivos que le obligan á callar, que le detienen en el camino que conduce á la denuncia ante los tribunales de justicia, mal se puede pensar que su subalterno, el oficial encargado de la instrucción, goce de aquella libertad que el superior no tiene.

Ese expediente es pues, dadas las condiciones de este caso anómalo, un arbitrio inútil. Servirá para tapar la verdad que el gobernador conoce y calla: no servirá ni para esclarecerla ni para hacer justicia. Y cuando los gobernadores son por arte del destino ó del azar un obstáculo insuperable cruzado en el camino de la justicia, los gobernadores deben eliminarse á sí mismos, deben dimitir. Lo demás es insoportable, y peligroso.

¿Que cual es el peligro? Bien á la vista está. El gobernador que conoce parte de los hechos denunciados, y los calla ante los tribunales de justicia, forzosamente ha de tener interés en que la resultancia de ese expediente sea análoga á la de su silencio: la impunidad. En tales condiciones se está instruyendo ese famoso expediente y ese es el ambiente en que se envuelve esta cuestión. Las personas imparciales y de recto juicio comprenderán que ese estado de cosas no puede durar. El interés público reclama que en este asunto se haga severa y pronta justicia en la persona del policía ó de los policías contumaces. Al mismo cuerpo de policía interesa que la resolución que recaiga sea justa y concreta, ya que de otro modo todos padecerían con las cosas que quedan en el misterio. El gobernador, que por mil razones que ya están apuntadas en este artículo, parece que no es la autoridad más á propósito para dejar paso á la luz, debe dimitir su cargo y debe abandonar el gobierno.

Contra las intrigas políticas no sus amigos más de una vez le defendimos. En el presente caso, á su autoridad y á la ciudad en que su autoridad reside, les interesa el divorcio. Así lo pensamos, y así lo decimos.

## Carnet de Modas.

La playa, con todos sus encantos y benéficos dones, nos llama de un modo imperativo, y difícilmente hay elegante que no acuda á su llamamiento, á menos que la prescripción del doctor le obligue á permanecer en la montaña. Es preciso pensar en el traje de baño, que es extremo de nuestro equipaje varaniero no menos importante que las etolletes de fiestas y paseos. Su elección requiere un tacto y una circunspección frecuentemente olvidados, por que es preciso armonizar la elegancia y la sencillez, sorteando los peligros de la nota alboradora y llamativa.

Por muy respetuosa que sea de las tradiciones familiares una mujer joven, difícilmente encontraremos en la actualidad alguna que, siguiendo el ejemplo de nuestras madres, entre en el baño enfundada en una especie de saco, llevando en la cabeza una gorriña encasquetada hasta los ojos. Hoy las conveniencias sociales no son tan exigentes, cosa que debemos celebrar, por que el celo prohibiendo, dicho sea con todos los respetos que merezca, llevó á nuestros ascendientes del bello sexo muy lejos en el camino de la fealdad. Resistencias, escrupulos, lundables observaciones, que duda cabe que los hay,

sandalias Kneipp que usan los niños. En calzado de baño todo está permitido, aun la vulgar «espárrillo», á condición de que se posea.

En cubre-cabezas disfrutan gran favor la gorriña encasaca, la caprichosa gorra de cachemir que recuerda la coña holandesa, el chonrei á pliegues de tela impermeable y la boina marino á cuadros blancos y negros.

Para chisquear á los «taberneros» que desde la orilla observan, os envolveréis, hasta que el agua bese vuestros pies, en amplio peluado, que la moda exige sea de algodón escocés.

Podéis elegirlo blanco ó bien con rayas de colores, y con él os arrojareis poniendo de acuerdo los términos más contradictorios, difícil problema en cuya solución la coquetaría femenina es maestra.

Sabina de Beaucourt.  
París, Julio de 1912.

Se desea comprar una NORIA metálica en buen uso URGENTE. Darán razón Ramos número 23.

## Crónica frutera.

El domingo llegó el vapor «Ebro» según estaba anunciado, el que cargó 6.003 barriles, saliendo por la madrugada con destino á Halli.

Ayer llegó el «Florinda» y seguidamente dió comienzo á la carga.

Por la tarde tubieron que suspenderse las operaciones porque lo impidió el estado del mar á causa del fuerte pontate reinante.

Al anochecer tenía á bordo unos 3.000 barriles, quedando sobre muelle otros 5.000, que con la entrada de hoy completarán el cargamento de este vapor que saldrá inmediatamente para Liverpool.

El consignatario del vapor «Okmere», cuya llegada estaba anunciada para ayer, ha decidido que dicho buque no entre en puerto para no acumular barriles en el mercado de Liverpool.

Se iraspasa una panadería con todo el menaje necesario para la industria. Darán razón en la Puerta de Purchena, establecimiento de don Joaquín Díaz.

## Los escándalos de la policía.

Desde que denunciaron estas columnas á un policía por tomar dinero de los taberneros, por el gobierno corre una rábaga de demencia que á cada instante suscita un grave escándalo.

De dos hechos vamos á dar cuenta que revelan la razón de nuestra protesta. Juan Carreño, tabernero de la calle de las Posadas ha sido multado por tener abierto su establecimiento á horas desahucadas. Si en efecto era cierto el hecho, nada de particular tiene la denuncia de la policía y la multa del gobernador. Pero es el caso de que otros taberneros de su misma calle no padecen el mismo rigor. Juan Carreño ha sido testigo en el expediente que se instruye en el gobierno civil contra la policía. Indudablemente la policía extrema contra él su rigor por esta causa, pues el domingo, mientras los demás taberneros campaban por sus respetos, el fué denunciado mas de una vez según nos denuncia.

De una falta de celo visible, ha pasado la policía á un extremo de celo cuyos vicios son patentes. No parece sino que los policías se han empeñado con su conducta en demostrar que en efecto están irritados. Otro suceso de distinta naturaleza nos habla también con elocuencia de la irritabilidad de la policía en estos instantes. El cochero Diego Gómez Rodríguez, fué llamado á la inspección para recibir la notificación de una multa que se le había impuesto. No quiso firmar la notificación por estimar que era injusta y allí mismo, dentro de la inspección, los policías le apalearon y maltrataron. De este hecho el ofendido dió cuenta á la autoridad gubernativa y denuncia á los tribunales de justicia.

Por lo visto estamos en un período de mal humor en el cual los vecinos han de soportar los desmanes de estas irritables autoridades. Nosotros con todo el respeto que se quiera, ponemos en conocimiento del gobernador que es insoportable que se ejercite la autoridad del modo que lo bienen haciendo esos señores. Y como de todo esto es responsable en primer término la autoridad superior, y parece que la autoridad del gobernador no sirve para impedir que en su propia casa, á dos pasos de su despacho, se maltrate de obra á un hombre, como se maltrató á Diego Gómez Rodríguez, nos limitamos por hoy á declarar que el gobernador de Almería está en el caso de dimitir el cargo, también por esta razón. No cree el señor Pérez Gilónes que ha llegado para él la hora de presentar esa dimisión?

**PERSIANAS**  
Efectos Navales. Mallecón Alto ó Paseo de San Luis.

## Las fiestas de Agosto.

### Fuegos artificiales.

Debiendo celebrarse en la noche del 24 de Agosto próximo una sección de fuegos artificiales, la Comisión Municipal de Festejos abre un concurso para la adjudicación de dicho servicio con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Los que pretendan tomar parte en este concurso, deberán solicitarlo por escrito, en pliego cerrado, dirigido al señor Presidente de la Comisión de Festejos que entregará antes de las doce de la noche del día 31 del corriente mes al secretario del Ayuntamiento, acompañando á la instancia un programa comprensivo de los números que ofrezcan.

2.ª Dentro de los tres días siguientes á haber expirado el plazo para la admisión de solicitudes, la Comisión adjudicará el servicio al autor de la proposición que se estime más aceptable en cuanto al programa ofrecido.

3.ª La sesión de fuegos artificiales tendrá lugar á las nueve de la noche del 24 de Agosto, y en el sitio que previamente se designe.

4.ª El Excmo. Ayuntamiento abonará por este servicio la suma de 750 pesetas que serán satisfechas durante el mes de Octubre del corriente año.

5.ª Será obligación del adjudicatario el disparar desde la Iglesia de Santo Domingo, dos docenas de cohetes reales en la mañana del día 25.

### La Pim Pam Pum

Esta simpática sociedad ha constituido como Comisión organizadora de las carreras de cintas, la siguiente:

#### PRESIDENTE.

Don Tomás Ferrer Pérez.

#### VOCALES

Don Rafael Canal, don Waldo Abad, don Cristóbal Guerrero, don Fernando Romero, don Fernando González, don Pablo Gil, y don Joaquín Duzman.

## Menudencias.

Mascogai se fugó hace cuatro meses de una corista en compañía gratis; marcharon á París y á su regreso se unieron como esposos ante el ara. Ahora á pesar de sus sesenta años, Mascogai deja á su mujer en casa y con dos jovencitas se ha fugado á soltar en París un par de canas. La mujer ha partido en busca de ellos y se espera una escena bué-trágica. ¡Este es asunto más interesante que el de «Caballería rusticante»!

Para evitar que sean engañadas las jóvenes solteras por hombres casados que finjan no serlo, como se dan abundantes casos, un magistrado de Filadelfia ha discurrido que los solteros lleven un pequeño botón de colores. No merece ser de «Filadelfia» ese magistrado, porque no «filad» bien. ¡Como si no pudieran también los casos llevar el botoncito!

Proponga otro modo el doctor varón, pues para esa muestra ¡no basta un botón!

—¿Será verdad, don Gil, que los facciosos, han huido con «Paiva»?

—Sí, señor: ¡con «Paiva» y con «paivora»!

## Vapores fruteros

DE  
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.



**Para Liverpool directo.**  
El magnífico vapor FLORINDA de la Línea SERRA está en puerto á la carga saliendo directo para dicho punto tan pronto como llene el reducido hueco que trae. Para más detalles sus Consignatarios. Sres. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Principe 75. Almería.

## Remitido.

Sr. Director de EL RADICAL  
Muy señor mío: Leo en el periódico de su digna dirección un remitido en el que se copia escrito fecha de ayer, dirigido por mi dignísimo compañero don Matías Granados Gil al señor Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, formulando quej. por haber sido detenido en unión de otras cuatro personas mas, en el Juzgado Municipal, como presuntos autores del delito de secuestro de un documento que se extravió en referido Juzgado en el momento que se celebraba juicio verbal sobre reclamación de trece pesetas veinticinco céntimos, á instancia de don Francisco García contra doña Soledad Morales, y cumplíendome velar por el prestigio del Juzgado municipal, é invocando los mismos prestigios de la toga que invoca mi compañero, me voy á permitir molestiar su atención, por si á bien tiene dar la publicidad á la presente para aclarar detalles de hecho, que son importantes. Dice mi ilustre compañero don Matías Granados que al contestar á la demanda como defensor de la demandada, exigió que le pusean de manifiesto la demanda y documentos presentados por el actor y accedido que fué y enterado, dejó el señor Granados sobre la mesa del Juzgado todos

los documentos y diligencias. Esta es el primer punto que quiero aclarar, para hacer constar que en el Juzgado Municipal, además de la mesa que ocupan los señores del Tribunal, existen otras cinco destinadas dos al registro civil, una al secretario, una á los juicios civiles y otra á los criminales, estando algunas de ellas á distancia de seis ó ocho metros de la del Tribunal y por tanto la mesa del Juzgado que dice el señor Granados, era una distante varios metros, de la del Tribunal y secretario; debiendo añadir que en el momento de perderse el documento yo no me hallaba cercano á la mesa, sino bien distante, en otra habitación y dando cuenta de los asuntos del día al Tribunal y despachando la firma. Este detalle es de importancia, pues el señor Granados hace responsable al Tribunal y secretario de la pérdida del documento que tuvo lugar antes de que el Tribunal tuviera conocimiento inmediato de las protestaciones de las partes y de los documentos presentados, sucediendo esto como antes se ha dicho en una mesa donde solo había cinco personas, las partes del juicio, los defensores y el escribiente.

También afirma don Matías Granados que en el Tribunal Municipal no estaba el adjunto don Antonio Iribarne y si bien es cierto que al darse cuenta de lo ocurrido en dicho juicio no estaba en la Sala Audiencia, fué avisado y anseguida acudió tomándose los acuerdos de la suspensión del juicio y dictándose y firmándose el auto de detención (que no es lo mismo que encarcelación) por el Tribunal completo ante la fé del secretario, según consta al señor Granados que lo presencié todo. Otro de los extremos alegados, es que la detención duró desde las doce del día hasta las tres y cuarto y sin duda no recuerda bien mi distinguido compañero, pues el auto de detención se dictó, firmó y notificado á los interesados á las dos de la tarde en el Juzgado municipal.

Siendo el primero en lamentar lo ocurrido y absteniéndome de hacer comentarios sin emitir juicios en el asunto, reitere á V. señor Director mi deseo de que se dé publicidad á la presente, anticipándole por ello las gracias y quedando de V. afmo. q. s. m. b.

### Joaquín Caballero.

Almería 21 Julio 912.  
Se acordó de conformidad, previas las formalidades legales. Informe de la Comisión de Ornat: en instancia de D. José Vidal López solicitando convertir en ventana la puerta cochera de una casa de su propiedad. Es aprobado.

Idem. Item. de don Antonio Arévalo Manzano solicitando convertir en una puerta cochera una ventana del piso bajo de la calle de Bailén núm. 2. Es aprobado.

Idem. Item. de don Tomás Pérez Palazón que solicita ensanchar el hueco de una puerta de su casa calle del Tanco Iribarne. Es aprobado.

Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre revisión del presupuesto. Es aprobado.

## La Unión Ferroviaria.

Sección de Almería. Compañeros de trenes: Por no llegar á tiempo las bases del personal de trenes, las copiamos á continuación, para vuestro conocimiento:

Sueldos.	
Conductores de 1.ª	125 á 162 50 pesetas.
» 2.ª	115 á 149 50 »
» 3.ª	105 á 141 50 »
G. Frenos	1.ª - 95 á 133 00 »
» 2.ª	90 á 125 00 »
» 3.ª	85 á 119 00 »
Mozos	90 á 90 00 »

**Recorrido.**  
0'25 céntimos por hora á todo el personal, contándose por horas de servicio y no de ausencia ni de descanso. Los servicios comenzados y no terminados por cualquier circunstancia, se abonarán como si prestaran las nuevas horas de jornada.

Cuando un agente tenga que salir fuera de su residencia á efectuar relevos, se contarán todas las horas de servicio hasta regresar á su residencia. Ascenso cada dos años á 180 pesetas. Ningún tren podrá salir sin furgón y éstos sin estibos.

Que se auten los H. reformados para furgones, hasta que se les modifiquen los muelles de suspensión. La plantilla de conductores y G. frenos se compondrá del 33 0/0 para cada clase, suprimiéndose la categoría de G. freno de 4.ª clase.

El G. freno que haga servicio de conductor de 3.ª ó en su lugar serán ascendidos. Se abrirá un turno general para todo el servicio de trenes. Almería 21 de Julio de 1912.

## La Directiva

### De sociedad.

Ha sido pedida la mano de la bella escritora Rosario Ayala Morales, para nuestro apreciable y querido amigo don Gibril Morales Montoya.

El enlace se efectuará en los primeros días del próximo Agosto.

Ha regresado de los baños del Chorno nuestro querido amigo don Andrés Fernández Pérez y su distinguida familia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta edificación á los señores don Juan González Mata y don Celerino Poveda, inspectores de la importante compañía de Seguros «La Mutuelle de France et des Colonies».

Ayer llegó en el tren correo, el ex-alcaldede la Institución don Gregorio López Guill.

Ha regresado de Utiella nuestro particular amigo don Pedro María Franco.

Se encuentra en esta capital el ex-alcaldede Utiella don Pedro Saez.

**Serrín de corcho superior calidad.**  
Para informes Francisco Sánchez Moncada. Prin 17.

## En el Ayuntamiento.

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Presidió el primer teniente alcalde don Julio Estevan y asistieron los concejales Sres. Rovira, Maldonado, Verdejo, Rodríguez López, Pérez Ibáñez, Alonso, Pérez López, Pérez Rodríguez, Langla, García V. vas, Pérez Burillo, Fernández Burgos, Pérez García, Padilla, Lóp z Guillén, Martínez Pérez y Vives Terol.

El secretario Sr. Estevan Gómez, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobado sin omisiones.

Seguidamente se despidieron los siguientes asuntos, puestos al

### Orden del día.

El secretario anuncia que después se dará cuenta de los dos asuntos que figuran en primer lugar en el orden del día, por no haber sido reconocidos los mozos.

—Oficio del Gobierno civil referente al recurso de cada interposición por D. Juan Ruiz Sanchez sobre prórroga del contrato del arriendo por impuesto sobre cédulas personales.

Se acordó quedar enterados. —Escrito de D. Francisco Criado Quesada solicitando la devolución del depósito que constituyó para responder á las obras de la serie segunda de sepulturas y un aljibe en el Cementerio católico de esta capital.

Se acordó de conformidad, previas las formalidades legales. Informe de la Comisión de Ornat: en instancia de D. José Vidal López solicitando convertir en ventana la puerta cochera de una casa de su propiedad. Es aprobado.

Idem. Item. de don Antonio Arévalo Manzano solicitando convertir en una puerta cochera una ventana del piso bajo de la calle de Bailén núm. 2. Es aprobado.

Idem. Item. de don Tomás Pérez Palazón que solicita ensanchar el hueco de una puerta de su casa calle del Tanco Iribarne. Es aprobado.

Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre revisión del presupuesto. Es aprobado.

La cuestión económica. El Sr. Estevan Gómez manifestó que en virtud del acuerdo adoptado por el Concejo acerca de la conveniencia de reducir el presupuesto de gastos, la comisión se reunirá mañana para dar cumplimiento á su cometido.

El Sr. López Guillén dice que usa de la palabra por para cortesia, puesto que en tiempo oportuno declinó el honor de formar parte de la mencionada comisión, por no hallarse dispuesto á reducir el personal de oficinas ni el de la guardia municipal, pues él ni quiere dejar sin pan á ningún padre de familia.

Hechas estas manifestaciones, el señor López Guillén abandonó el salón, después de algunas afectuosas palabras de la presidencia.

Oficio del auxiliar mecanógrafo, de la Secretaría, solicitando tres meses de licencia con arreglo á lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del Reglamento. Se acordó conceder la licencia solicitada; pero sin sueldo.

**OTROS ASUNTOS**  
Se acordó conceder dos meses de licencia al médico de la beneficencia municipal D. Enrique González Tamarit.

Oficio de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital sobre exacción sobrenvenida alegada por el mozo Miguel Gutiérrez. Queda exceptuado.

—Idem íd. del mozo Juan Bonachera Ferrer. Es también exceptuado.

El Sr. Estevan Gómez denuncia que el camarero de la Vela no cumple con su deber y propone la cesantía del mismo y el nombramiento de un sustituto.

Después de amplio debate se acordó requerir al mencionado empleado á cumplir con su deber.

El presidente denuncia así mismo que el peón de limpieza, Francisco Pastor Martínez no cumple con su deber.

El Sr. Lavgil aprovecha la ocasión para decir que de los cuarenta individuos que forman la brigada de Policía Urbana solo diez y doce prestan servicio y propone la instrucción del oportuno expediente.

Todos los concejales se excusan de aceptar el encargo de instruir dicho expediente, hasta que por último es designado el Sr. Maldonado.

Se autorizó al C. nador de fondos municipales para retirar las láminas del 80 por 100, propiedad del Municipio.

Se concede una licencia de cien pesetas á las Hermanitas de los pobres.

—El Sr. López Rodríguez propone que el Concejo costee las insignias de la Cruz Blanca del Mérito Naval, que ha sido concedida á nuestro paisano el Ilustre Capitán de Ingenieros, don José Acosta Torvar, como premio á los brillantes servicios que ha prestado al frente de la Estación radiotelegráfica.

Por aclamación se acordó que los concejales costeen dichas insignias.

—El Sr. Fernández Burgos se queja de la subida que ha experimentado la gasolina y propone que el Ayuntamiento se dirija al señor Ministro de Hacienda en solicitud de que al confeccionar los nuevos presupuestos se reduzcan los impuestos que gravan dicho combustible.

Ai se acordó y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

# Esos empleados!

Ayer en el Ayuntamiento un señor concejal se sintió celoso cumplidor del deber y quiso acordar la suspensión de un empleado de la limpieza, que en sentir suyo no cumplía. Era verdad, el concejal que esto propuso lo hacía por encargo y a virtud de queja del alcalde primero señor Moreno.

Poco exigente es desde luego el señor Moreno con el cuerpo de la limpieza. Caer al cabo de los años mil en que todo lo que pasa en el Ayuntamiento es que «un solo» empleado de la limpieza, no limpia es entregarse licenciosamente al candor más infantil. El alcalde no está ya para esas infantilidades.

Afortunadamente otro señor concejal, el señor Langlo, hubo de hacer mejor la cuenta, y afirmó que lo que ocurría era un poco más grave: que de los cuarenta empleados de este servicio, solo cumplían diez y doce.

La cuestión se hizo, pues, más grave e importante, y se designó un concejal para la instrucción del correspondiente expediente.

Aun podría darse más cancha bases a esta cuestión. Bastaría extender el casoamiento, mejor diríamos la acusación, a otros cuerpos; pues no es solo el de limpieza el que anda necesitado de la misma. Ahí están el de serenos y el de municipales, a los cuales no los vendrían mal una vuelta.

Si unos amables comunicantes anónimos que sean dirijido a nuestra redacción nos ayudaron con sus luces, quizá sería mejor diríamos la acusación, a otros cuerpos; pues no es solo el de limpieza el que anda necesitado de la misma. Ahí están el de serenos y el de municipales, a los cuales no los vendrían mal una vuelta.

Si embargo es caso de pensar en estos instantes, es la eliminación de la nómina municipal será un castigo o una recompensa. Hay que tener cuidado con eso.

Nosotros, al influjo de la penuria municipal, hemos cambiado de ideas. Creemos que los concejales, si lo piessan, cambiarán también.

Eliminar de la nómina, dejar cesante a un empleado en los «ociosos» momentos presentes, equivale a liberar del trabajo «no retribuido», a que viene condenado por el nombramiento.

Hacerle trabajar, respetándolo en su puesto, y no pagándole, como imponen las circunstancias, es una penalidad severísima, digna de ser tomada en cuenta.

¿Que hacer? Hay que pensarlo. Lanzar del Ayuntamiento a un empleado es, hoy por hoy, liberarlo de un castigo. Imponerle el destino, sin pagarle la merced, es quizá lo más eficaz y lo más saludable para el bien público.

Nosotros no concebimos rigor más extremado por lo menos.

Si los códigos, y muy especialmente los penales, se han de dejar influir por la corrientes del día, adviértase que en el presente no hay amargura mayor que servir al Ayuntamiento. Si quiséramos medio más satisfactorio que darle un destino municipal. Solo hay una amargura mayor, la de nombrarle concejal, pero esa no estaría jamás en nuestra mano.

Meditar, meditar los jueces del municipio, acerca de estas ideas que nos sugiere el calor de estos días, y la incomparable miseria en que vivimos, municipalmente hablando.

## Municipalidades.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento la Comisión mixta, encargada de introducir economías en el presupuesto de gastos, aprobado para el año actual.

El señor Moreno Gallego no asistió ayer a su despacho oficial, ni a la sesión del Ayuntamiento.

## JUAN GONZALEZ RAMIREZ

CASA DE COMISION  
Londres-New York-Almería.  
Barriles de roble y pino con serrín.  
Barriles de pino en corte superiores.  
Aros de Castaño y Varas de adelfa.  
SERRINES DE LAS MEJORES FABRICAS  
PRECIOS REDUCIDOS  
NAVARRO RODRIGO ALMERIA 7

## Vapores correos franceses.

de la société generale de Transports Maritimes a Vapeur.  
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina.  
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.  
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" y "VALDIVIA".

**PARANÁ**  
Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1912, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
**PLATA**  
Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1912, para RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.  
**SALTA**  
Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1912, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escale en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.  
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.  
Para los de tercera clase, comida a la española.  
Precio del pasaje de Tercera clase 25 Duros.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.  
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.  
Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes sus consignatarios, Hijo de RICARDO JIMENEZ S. de C.  
BULEVAR DEL PRINCIPE, 75 y 76.—ALMERIA

Ayuntamiento, por hallarse ligeramente indispuesto.  
En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación de la Junta de gobierno y Patronato de Veterinarios titulares manifestando que de los aspirantes a la vacante que existe en esta Capital, el único que reúne todas las condiciones legales es don José García Jova.

El Inspector veterinario, señor Lozano, acompañado del Inspector de municipales, señor Jerez, se despidió en el día de ayer en el Andén de costa 25 botes de arzonas que se encontraban en malas condiciones para el consumo público.  
Por orden del alcalde fueron arrojadas al mar las referidas mercancías.

La Superiora del Asilo de los ancianos pobres ha solicitado del Ayuntamiento una limosna, para poder comprar ropas a los pobres asilados en aquel establecimiento.  
El dueño del café «Lion Dor» ha intentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento ordenando que repusiera por su cuenta, tres arboles que faltan frente a su establecimiento.

## A los mineros.

Francisco Hernández Gil, calle de Mendez Nuñez 22, compra calaminas y acepta en arrendamiento minas de igual mineral.

## En favor de un maestro.

Por incompatibilidad con ciertos elementos del pueblo, se incoó expediente contra nuestro particular amigo don Rafael Fernández Delgado, Maestro de la Escuela Nacional de Alhambra, y con fecha 12 de este mes se ha dictado la R. O. que extractada dice así:

«Considerando que los buenos antecedentes del Maestro señor Fernández Delgado, el estado de la enseñanza y la prueba documental aportada por el interesado producen la convicción de que el Maestro de Alhambra cumple con sus deberes profesionales, y que el artículo 16 en modo alguno puede servir para amparar «cabales e íntegras» locales, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido declarar que no ha lugar al traslado de don Rafael Fernández Delgado.»

Muchos celebramos la resolución recitada por tratarse de un maestro dignísimo por todos conceptos.

## DE TODAS PARTES

### Comed cal, porque da salud e hijos.

Comemos poca cal. Dos profesores alemanes nos persuaden de la exactitud de tal aserto. Es conveniente colocar sobre la mesa, cerca del salero y las viasagras, el frasco de cloruro de cal. La cal es saludable y nutritiva.  
«El que siempre huevos pasados por aguas o duros y deja la cáscara, está en un error; por el contrario debería dejar tanto la yema como la clara, y comerse la cáscara.»  
La cal es una panacea descubierta por la química moderna; aumenta la vitalidad del organismo y el peso del cuerpo; preserva contra los malos microbios, fortalece el corazón, cura las inflamaciones, resuelve o reduce las piernas quebradas, nutre el cerebro y da alegría, ánimo vigor.

Otra ventaja: La cal es un estimulante de la fecundidad; es el indispensable antídoto contra la despopulation. Ocho coninas de Indias sometidas al régimen de la cal, han procreado cincuenta y cuatro conejillos, mientras que otras ocho abandonadas a su régimen ordinario, no han producido más que nueve. Las gallinas no ponen cuando su alimentación es poco calórica.  
Por tanto, ateneos a la fórmula:—tres

veces cada día una cucharadita de café de cloruro de calcio disuelto en agua. «Es smrgoso, pero no desagradable» dicen los profesores Emmerlich y Loew. E resumen: «Esto no es el símbolo de vida? Amarga, pero no desagradable...»  
«Los clubs de belleza femenina»  
Mma. Carola Wilhona, que fundó hace ya 45 años el club de las mujeres Sorosis en Nueva York, acaba de desarrollar en una conferencia la idea de que la vida de los clubs rejuvenece a las mujeres y las embellece.

He aquí algunas de sus frases más notables:  
«Quisiera decirlos la edad que tengo, pero... no conozco» este dato. Hace algunos años, se celebró uno de mis cumpleaños. Se decía entonces que había cumplido 75. Si las mujeres, en vez de afanarse tanto por no envejecer, se inquietaran algo más en ayudar a sus semejantes, encontrarían la vida más agradable. La vida de los clubs es la conservación jóvenes.  
Si nuestras amigas tratan de conservar su salud y su juventud, aconsejémoslas que entren en un club. He visto mujeres malhumoradas y desagradables, que después de adherirse a los clubs se volvían amables y sociables en contacto con otras mujeres.  
La que pasa todo el tiempo confinada en su casa, dedicándose a la familia, no puede ser una buena esposa y una buena esposa y una buena ciudadana.  
La vida de los clubs estimula la inteligencia y conserva la belleza de la mujer.

## El traje femenino entre los turcos.

Al día siguiente de la proclamación del régimen constitucional, las mujeres turcas mostrándose dispuestas a romper el estrecho marco en que se la había encerrado y adoptar el traje y las costumbres de las cristianas, fundaron clubs femeninos y tomaron parte en algunas manifestaciones realizadas en la vía pública. «Esto es decir, en el primer paso, un avance decisivo en el senda del progreso. La mujer emancipada debía ser el heraldo de la civilización europea en Turquía.»  
Pero el Jefe del Islam de entonces, aspecto de papa musulmán, era lo mismo que en sucesor, un adversario declarado de la emancipación de las mujeres turcas, y las obligó a continuar fieles a los usos maternales y amarezó a los maridos y a los padres con todos sus rigores si toleraban que sus mujeres y sus hijas vistiesen el traje de las europeas.  
Esta prohibición no encontró resistencia, habiéndose mostrado resignadas con su suerte la mayoría de las otomanas. Hubo algunas refractarias, contra ellas el Jefe que las renovado sus censuras.

Recientemente se ha fijado en los parques públicos una cruzcama censurando severamente la tendencia de las turcas a seguir las modas europeas, y termina con mirando a los padres y a los maridos con las disposiciones del código penal si infrigan estas órdenes.

## Dr. T. TAURINAS

Una nueva empresa está organizando una novillada para el domingo 28 del corriente en la que se correrán novillos de una acreditada ganadería andaluza.  
Para ello está en tratos con «Esparteo II», ya conocido de este público y del no menos y valiente novillero sevillano Antonio Villarán «Villarillo» en los cuales tiene la afición. La separación de que han de agradar.

## Tortoni.

CAFÉ RESTAURANT  
Bulevard del Principe 35.—Rotonda de la Plaza Circular.  
Suecesal Bar Victoria Paseo del Principe  
Helados que se servirán hoy.  
Manteado, turrón, barquillos rellenos, a la madrileña, crema de café, bizcochada de canela, luche a la nieve horchata, naranja limón.  
PLATOS PARA HOY.  
Paella a la Valenciana, filete de ternero con champiñones, calamares en su tinta, filete de mezuza a la orli.  
La paella se sirve de las 12 en adelante.  
RESTAURANT A LA CARTA  
Se sirven encargados a los 20 minutos.—Teléfonos 255 y 254.  
Actúa el tercerito Romero.

Cerveza pilsen, helada muy helada especial.  
Bock 15 céntimos.  
C. FE SUIZO.—Teléfono 79.

## NOTICIAS

### Un buen servicio.

El cabo de la guardia municipal Antonio Ibarra, prestó un servicio meritorio en la noche del último sábado.  
Una señora se presentó en el ayuntamiento y denunció el hecho de que un hijo suyo se había ausentado de su casa llevándose 4.000 pesetas que se dispuso a gastar en unión de otro prójimo.  
El cabo Ibarra empezó a practicar gestiones que dieron feliz resultado deteniendo al joven en cuestión al que se le ocupó la mayor parte de la cantidad que sustrajo a su madre.

### Compañero.

Ha ingresado en la redacción de EL RADICAL desde hace algunos días, nuestro distinguido compañero Don Alberto Calderón de la Barca.

### Anónimos.

Homos recibido dos anónimos en los que se nos invita a ocuparnos del personal del Ayuntamiento.  
No hacemos caso de anónimos. Con dar la firma y concretar cargos sería bastante, sin más excitación.  
Al pedir la firma no lo pedimos para publicar, sino para saber quien garantiza la veracidad de lo escrito.  
Sepasa eso.

### A los enfermos de

todas clases les puede convenir los medios eficaces y los reconocimientos especiales del Consultorio Electro Médico. Bulevar, 77 (casas de Viciana esquina frente al Casino y al café del teatro Variedades). Aparatos modernos para reconocimientos especiales en ojos, oídos, nariz, gargantas, secretas, urinarias matriz etc. A los obreros y familia desde una peseta en el Consultorio.

### Nueva sociedad.

Ayer fué aprobado por el gobernador civil, el Reglamento por el que se ha de regirse la nueva Sociedad Unión Vinícola establecida en esta capital en el Paseo de San Luis, número 12.

La Junta directiva de la mencionada sociedad ha quedado constituida en la forma siguiente:  
Presidente, D. Juan Tonda Salás.  
Vice id., D. Carmelo Brifón.  
Tesorero, D. Diego Salazar.  
Secretario, D. Antonio Cobos.  
Vocales, D. Juan Giménez, D. Rafael Usos y D. José Manzano.

### Dinamogeno Sáiz de Carlos.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamogeno Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

### Requisitorias.

El juez municipal de Chirivel cita a Juan López Arán, natural de Oria.  
El de Instrucción de Almería, cita a Dolores Casares Riva para responder de la causa que se le instruye por lesiones inferidas a Antonio Loal.  
Los procesados Alonso González Martín y José Antonio Beloy deben comparecer antes del juzgado de Serón.

### Pérdida.

Se interesa a la persona que tenga sugeto un perro de las señas siguientes, Cachorro raza Burdo, chato, pelo color café, cabeza y orejas negras, ojos muy grandes, le bava collar de colores, atiende por Mansa, que hace tres días desapareció de la casa de su dueño Don Juan Gómez Quesada, Misero 13, le dé suelta que el animal sabe el camino de la casa.  
Libro nuevo.

Un querido amigo nuestro, don Tomás Alonso López, ha publicado un libro de gran utilidad para la juventud estudiosa.  
«La nueva producción de nuestro antiguo compañero se titula «Libro del Maestro», que contiene el planteamiento y solución de los 470 problemas del «Libro del Discipulo», de su «Aritmética elemental».

Se trata de un elegante folio de 64 páginas, impreso con buen papel satinado, con cubierta papel-cuero y sólidamente encuadrado.  
El precio de tan útil libro es de 50 céntimos de peseta cada ejemplar.  
Los pedidos pueden hacerse en la librería de don José Moya, Paseo del Principe, número 11.  
Los frecuentes ataques nerviosos tienen a veces por causa la debilidad; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza a la sangre. Venta farmacias, Stengre, Cartagena.  
Casa de socorro.  
Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:  
—Rosa Alonso Rodríguez de 9 años de una herida contusa de diez centímetros que interesa la piel y tegido celular situada en el muslo izquierdo.  
—Miguel Gallut Pascual de 12 años de una herida contusa de forma regular de 10 centímetros situada en la pierna derecha.  
—Trinidad Marcos Pérez de 30 años de un dolor gástrico.  
—Ramiro Mellado Fernández de trece años, de una herida incisa de dos centímetros, situada en el dedo pulgar de la mano derecha.  
Servicio para hoy.  
Guardia médico.—D. Vicente J. Blanes.  
Guardia practicante.—D. Amador Diaz.  
Retén médico.—D. Gabriel de la Cámara.  
Retén practicante.—D. Luis Vives.  
Opositores.  
El tribunal nombrado para entender en las oposiciones a practicantes de la Beneficencia municipal, ha dado término a sus tareas.  
Para cubrir las tres plazas vacantes han sido acoibados los opositores don José Soler Ortega, don Luis Diaz Plaza y don Manuel García Galot.

gias, impreso con buen papel satinado, con cubierta papel-cuero y sólidamente encuadrado.  
El precio de tan útil libro es de 50 céntimos de peseta cada ejemplar.  
Los pedidos pueden hacerse en la librería de don José Moya, Paseo del Principe, número 11.  
Los frecuentes ataques nerviosos tienen a veces por causa la debilidad; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza a la sangre. Venta farmacias, Stengre, Cartagena.  
Casa de socorro.  
Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:  
—Rosa Alonso Rodríguez de 9 años de una herida contusa de diez centímetros que interesa la piel y tegido celular situada en el muslo izquierdo.  
—Miguel Gallut Pascual de 12 años de una herida contusa de forma regular de 10 centímetros situada en la pierna derecha.  
—Trinidad Marcos Pérez de 30 años de un dolor gástrico.  
—Ramiro Mellado Fernández de trece años, de una herida incisa de dos centímetros, situada en el dedo pulgar de la mano derecha.  
Servicio para hoy.  
Guardia médico.—D. Vicente J. Blanes.  
Guardia practicante.—D. Amador Diaz.  
Retén médico.—D. Gabriel de la Cámara.  
Retén practicante.—D. Luis Vives.  
Opositores.  
El tribunal nombrado para entender en las oposiciones a practicantes de la Beneficencia municipal, ha dado término a sus tareas.  
Para cubrir las tres plazas vacantes han sido acoibados los opositores don José Soler Ortega, don Luis Diaz Plaza y don Manuel García Galot.

El Jefe de la sección de Pósitos de esta Capital ha remitido al B. O. para su publicación una relación de los deudores al Pósito de Nijar.

## Fallecimiento.

Ayer falleció la preciosa niña María Linares, sobrina de nuestro buen amigo y correligionario don Miguel Marzano a quien con tan triste motivo enviamos nuestro pésame más sentido.  
La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria Regocijos 2 al cementerio de San José.

## Banco Español de Crédito

SOSEBES ANONIMA  
Capital 20.000.000 de pesetas.  
Compra de Libras en Almería  
Cheque y Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial.  
Letra a 8 días y Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos de 5 a 50 años al 4,25 por ciento anual, con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas. Agente oficial en Almería y su provincia LUIS GÓMEZ LLAMAS, Puerta de Purchena Rambla de Alfareros, número 1, 2º izq. tierda

Unico depósito de la cerveza marca CAMMANY Manzanilla de Sierra Nevada Aguardientes legítimos de la Alpujarra.  
Bar Cosmopolita EL FORVENIR José Cruz Moreno 49, Principe 49 Establecimiento de primer orden.  
Vinos Aguardientes Licorosa, Jarabes Aperitivos Cervezas, Sidras, Espumosos etc. etc. Especialidad en helados y «Col-Tailles» Servicio a domicilio.

## Casa frutera

Francisco Ortega Góngora (hijo)  
38, Fruchthof, 38 ZAMBURGO

Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de INGLATERRA, AMERICA y ALEMANIA. Y como los años anteriores remita sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y de CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cortas cuentas.  
Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios, se dirija a RODRIGUEZ Y GARCIA, Paseo del Principe número 35 Almería.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALPARACHEN CHERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE  
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.  
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona Barcelona, San Feliu, Geta, Génova, L'Orna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y sale el mismo día.  
Admiten carg y pasajeros para dichos puertos.  
Consignatario, D. Francisco Guerrero, —Oficinas, dique de Levante.  
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla, Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

## Bariles de pino y roble con y sin serrín

Madera de Pino en corte y de Roble  
Serrín Aros Varas de Adelfa  
Rollizos de 2 1/2 a 12 metros. Precios en condiciones, Informará Guillermo Rodríguez.—Real 39

## Negocio importante

Se necesita socio con 10.000 pesetas para la explotación de una fabrica ya instalada, de harinas, panadería y electricidad.  
Informará don José Martínez Parales Alameda 38.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana  
**Sofia Hohenberg.**  
Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1912 para Buenos Aires  
Con escales en Las Palmas Rio de Janeiro, Santos y Montevideo. A intensio carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase.  
COMIDA A LA ESPAÑOLA

NOLA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentación con bastante anticipación.  
Para más informes: suconsignatario —M. Berjón—Bulevard del Principe núm. 59, Almería.

## PARRALEROS

La casa frutera de Londres y New York José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:  
**Catálogo Limpio**  
Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable a estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

## Cuentas de Venta

Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y a la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores

## Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, a la vez, facilitará a todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrín, varas y puas y también pagará los portes por cuenta del comprador.  
Para toda clase de informes:  
Granata, 44, Almería.

# ULTIMAS NOTICIAS. --- POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## De nuestros corresponsales.

### Política y políticos.

#### Vida republicana.

Como anuncié, ayer se reunieron en la Casa del Pueblo, de Madrid, varios elementos republicanos para tratar de la proclamación de candidato de diputado a Cortes por la circunscripción de Madrid.

A la reunión dejaron de asistir los radicales y los conjuncionistas, por cuya circunstancia no llegó a tomarse acuerdo.

Los federales opusieron dificultades a la candidatura de señor Castrovido.

Estos apoyan la candidatura del señor Lorente.

#### Regreso de Canalejas. Hablando con los periodistas.

Esta mañana regresó de sus posesiones de Otero el presidente del Consejo de Ministros, el que se dirigió al Ministerio de la Gobernación, donde conversó largo rato con el señor Navarro Reverter.

Después el señor Canalejas recibió a los periodistas negando categóricamente que en Lisboa ocurrieran ayer desórdenes con motivo de la manifestación de protesta que proyectaban gran parte de la colonia española residentes en aquella capital.

Afirmó el Sr. Canalejas que esta mañana se ha recibido un despacho del señor Marqués de Villalobar y nuestro representante en Portugal nada dice de los supuestos desórdenes.

Por último el Jefe del Gobierno defendió al gobernador civil de Orense de las censuras que se le han dirigido con motivo del internado de los monárquicos portugueses, cuyo funcionario está hermanando los deberes internacionales, con los sentimientos de humanidad.

#### D. Alfonso XIII. en Madrid.

Esta mañana ha llegado a Madrid D. Alfonso XIII, acompañado del ministro de Estado, Sr. García Prieto, siendo recibido por los ministros y autoridades.

#### El Sr. Alba.

El ministro de Instrucción pública don Santiago Alba, marchará esta noche a la frontera con el objeto de esperar a sus hijos, que regresan del extranjero.

#### Consejo de ministros

A las dos y media de la tarde ha comenzado en el palacio de Oriente el Consejo de ministros presidido por el rey.

El Sr. Canalejas pronunció el acostumbrado discurso para ocuparse de los asuntos anteriores de mayor actualidad y muy particularmente del referente al movimiento fascioso de los monárquicos portugueses y del internado de estos en nuestro territorio y de los sucesos que se están desarrollando con este motivo en la nación vecina.

Después despacharon los ministros con don Alfonso los asuntos que llevaban en cartera.

#### A los reclutas.

La Gaceta de hoy publica una disposición concediendo de plazo hasta día 31 del actual para que los reclutas del actual reemplazo, que hayan sido excluidos temporalmente, puedan hacer efectivo el primer plazo de la cuota señalada para la redención del servicio.

#### Dos consejos de ministros.

Antes de entrar en Palacio de Oriente el señor Canalejas dijo a los periodistas que además del Consejo

presidido por el rey se celebraría otro en el ministerio de la Gobernación prometiendo facultar las referencias de ambas reuniones.

#### Después del consejo.

El Consejo presidido por el rey ha durado dos horas.

Según la nota oficiosa facilitada a los periodistas después del discurso de rubrica del presidente, el monarca firmó un aluvión de decretos que llevaba en cartera el Sr. Barroso.

#### Un almeriense.

Entre los asuntos puestos hoy a la firma del rey figura el nombramiento de magistrado de la audiencia de Badajoz a favor del Juez almeriense don Antonio Bellver Oña.

#### Combinación de Gobernadores.

El ministro de la Gobernación señor Barroso ha puesto hoy a la firma de don Alfonso una combinación de gobernadores civiles que alcanza a las provincias de Taruel, Avila, Palencia y Pontevedra.

#### Firma del Rey.

Además de los asuntos de que he dado cuenta el rey ha firmado las siguientes resoluciones:

Concediendo una prórroga de seis meses a las obligaciones del Tesoro que se emitieron en el mes de Agosto de 1910.

Concediendo un suplemento de crédito, importante cinco millones, doscientas mil pesetas con destino a la adquisición de material de artillería.

#### Menedez Pallarés.

Comunican de Sevilla que el Comité de Conjunción republicano-socialista ha designado candidato para la elección parcial de diputado a Cortes al Sr. Menedez Pallarés.

La designación ha sido acogida con gran entusiasmo en la bella ciudad andaluza.

### Lo de Portugal

#### Dice Canalejas.

El señor Canalejas ha dicho a los periodistas que está recibiendo multitud de cartas y telegramas que le dirigen los monárquicos portugueses, insistiendo en que los agentes carbonarios siguen repartiendo dinero en la frontera para conseguir que muchos declaren contra portugueses pacíficos, que permanecen en las provincias españolas, ajenos por completo al movimiento revolucionario.

#### Contra la República.—Complot descubierto.—Vuelta a la normalidad.

Despachos oficiales confirman la noticia de que los monárquicos portugueses—no obstante los descabros sufridos—no se dan punto de reposo para conspirar contra la República portuguesa.

En Evora se ha descubierto un complot militar, siendo detenidos los principales autores.

En Viana de Castelló comunican que ha sido levantado el estado de sitio.

### Miscelánea.

#### Nuevos detalles.—Un policía herido.—Los detenidos eran en su mayoría niños.

Nuevos despachos de Barcelona, refieren que con motivo de los sucesos a que antes me he referido, ha

visita que ayer les hicieron los patronos albañiles para anunciar a dicha autoridad los propósitos que tienen de declarar el «locant», si no se someten los obreros en breve plazo.

El gobernador llamó la atención a los patronos, acerca de la gravedad que entraña tal resolución y el conflicto que acarrearía, caso de llevarlo a cabo.

Los patronos se mostraron intransigentes, desoyendo las prudentes advertencias del gobernador.

La actitud agresiva de los patronos ha indignado, no solo a los albañiles, si no a todo el elemento obrero.

Este se halla dispuesto a secundar la huelga de albañiles, declarando el paro general, a fin de contrarrestar la incomprensible actitud de los patronos, la cual es de temer que origine graves desórdenes.

En la capital aragonesa existe tremenda ansiedad ante el cariz que toma el pleito que mantienen obreros y patronos.

El gobernador está apurando todos los recursos para conjurar el conflicto.

#### Guerra sin cuartel

Despachos de Zaragoza refieren una nueva rienda habida entre republicanos y tradicionalistas.

Un numeroso grupo de jaimistas fueron el pasado domingo a merendar a las orillas del Ebro.

Después de atracarse de lo lindo y de beber a placer, decidieron hacer la digestión dedicándose a practicar ejercicios militares, cuando psereseto ante ellos un grupo de jóvenes radicales, cruzándose entre uno y otro bando grandes insultos.

Seguidamente se entabló la lucha haciéndose varios disparos de arma de fuego. La presencia de la guardia civil dispersó a los combatientes.

Afortunadamente esta vez no ha habido víctimas.

#### Mitin revolucionario. --Cargas en las calles.

Despachos de Barcelona, dan cuenta de los gravísimos sucesos ocurridos en aquella capital.

Como estaba anunciado se celebró el mitin organizado por los elementos radicales, en el que se pronunciaron violentísimos discursos contra el régimen imperante.

Todos los oradores coincidieron en la necesidad de despedirse de los procedimientos pacíficos, declarando abierto el período revolucionario.

Entre estruendosos aplausos, se declaró que si para el año próximo de 1913 no se ha hecho la revolución, el partido radical debe disolverse, por impotente.

Terminado el mitin, los asistentes, precedidos de tres banderas republicanas, organizaron una manifestación, que recorrió varias calles de la ciudad.

La policía trató de disolver a los manifestantes; pero estos se negaron e inmediatamente sonó un tiro.

La policía arremetió furiosamente contra los radicales, dando varias cargas, que sembraron el pánico en los vecinos.

Estos huían aterrados, cerrándose las puertas de las casas.

Mientras la policía cargaba contra todos, searon tres disparos más de arma de fuego.

Nuevos detalles.—Un policía herido.—Los detenidos eran en su mayoría niños.

Nuevos despachos de Barcelona, refieren que con motivo de los sucesos a que antes me he referido, ha

resultado herido un agente de la Policía.

Esta, después de restablecida la normalidad, practicó veintiseis detenciones entre los más «terribles agitadores».

De estos solo seis eran mayores de veinte años.

Han sido puestos en libertad cuatro de los detenidos y veintitrés, han ingresado en la cárcel, a disposición del Juez del distrito de las Atarazanas.

El suceso ha impresionado hondamente a la opinión.

#### Motin en un penal.

Despachos de Valencia, dan cuenta de un motin ocurrido en aquel penal.

La sublevación alcanzó tales proporciones, que el director del establecimiento tuvo que pedir auxilio a las fuerzas de Intantería que montaban la guardia, la cual logró reducir a los penados.

Estos estaban capitaneados por Juan Artes Soto, condenado a morir en garrote, por haber dado muerte a los contratistas del taller de alpargatería del Penal.

Los promotores del motin, han sido encerrados en celdas de castigo.

El Gobernador ha ordenado que se refuerze la guardia de infantería con varias parejas de guardia civil.

Una catástrofe automovilista. Dicen de Burgos, que en la carretera de Aranda, ha volcado un automóvil dedicado al servicio público, produciéndose una verdadera catástrofe.

Catorce viajeros han resultado heridos, seis de ellos de gravedad.

El cobrador resultó con la cara destrozada y conmoción cerebral. El automóvil quedó destrozado.

#### Sumario terminado.

Dicen de Valencia que se ha dado por terminada la instrucción del sumario, en la causa tranviaria.

El Juez ha decretado la libertad provisional, sin fianza de los detenidos.

### DE TOROS

#### En la Línea.

Se ha efectuado la novillada anunciada con ganado de Vazquez lo cual resultaron malos.

Manolete estuvo bien en sus tres toros.

Espartero II estuvo colosal toreando y matando, por lo cual cosechó muchos aplausos, fué sacado en hombros.

Las cuadrillas trabajadoras, EL CORRESPONSAL. BOLSA

Interior. . . . . 84-75  
Francos. . . . . 5-20  
Libras. . . . . 26-78

#### LIBRAS ESTERLINAS

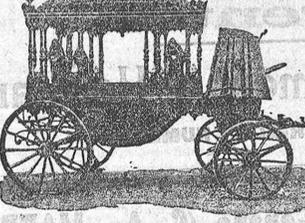
El 22 de Julio de 1912.  
COTIZACION EN ALMERIA  
PAGARON (26-77 cbeque)  
Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, 10

#### Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos  
Oculista del Hospital Provincial.  
Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde  
Gratis: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.  
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchona

## 50, Granada, 50.

¡Gratis! ¡Completamente gratis! ¡De balde!



A cuantas personas adquieran el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirán de balde el coche fúnebre de tercera clase.

Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria.

Al que necesite de estos servicios le rogamos visite esta casa antes que ninguna otra y se convencerá de la baratura con que en ella se vende.

Por el módico precio del ataud se dá gratis el coche de tercera. Próbalo y os convenceréis de la verdad.

**50, Granada, 50.**  
**¡IMPORTANTE!** No confundir esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo, pues ésta se halla instalada frente a la antigua zapatería de las Risueñas.

**AZUFRES**  
DE LA  
**Azufrera del Coto de Hellin.**  
Sublimado Flor, Refinado Molido, Grano.  
Informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería su provincia.  
**JUAN RODRIGUEZ BURGOS**  
ALMERIA

**Serrines de corcho**  
**Conte Hermanos de Gibraltar**  
Informarán Trajano 4.

Pida usted en los cafés y establecimientos La  
**Cerveza**  
Marca **ALHAMBRA**

●●●● Observará que es la de gusto más exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues también es la más sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial. ●●●●

Extja V. siempre la marca **La Alhambra**

La hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

●●●● Depósito exclusivo ●●●●  
**Eugenio de Bustos**  
Calle de Granada, números 35 y 37.  
Telef. 38 droguería, Almería

### La Flor de Lis. La Nueva Tahona

Es la mejor que se conoce hasta al día para teñir el cabello. Cura la calvicie y cae-pa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se rarán el pelo, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que albelgan en los capilares del cuero cabelludo.

Exito positivo. Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

**Barriles de pino en Corte. clase superior.**  
Ptas 0'65-0'75 y 0'80 con buen sobrante.

Informará M. BERJON  
Bulevar del Príncipe núm. 5



á su señor; á Febo!  
El juez le enseñó, el sacerdote la había mentido; era él, no podía dudarlo; allí estaba hermoso, vivo, con su brillante uniforme, con la pluma en la cabeza y la espada en la cintura.  
—¡Febo!—gritó—¡Febo mió!  
Quiso tender hacia él sus amantes brazos, sin pensar la infeliz en que les tenía atados; vió que el capitán arrugaba el entrecejo á una hermosa joven que se apoyaba en él, y que le miraba con ojos irritados y con labios desdentados; Febo pronunció en seguida algunas palabras, que ella no pudo oír, y ambos desaparecieron precipitadamente detrás de las vidrieras del balcón, que se cerró.  
—Febo, ¿es posible que tu también lo creas?  
Acababa de acometerla un pensamiento monstruoso, al acordarse de que la condenaron por asesinato del capitán Febo de Chateaupers; todo lo había resistido hasta entonces; pero este último golpe era demasiado violento y la infeliz cayó exánime sobre el empedrado.  
—Vamos, transportarla al carretón y concluyamos—dijo maese Jaime Charcolino.

Nadie se había fijado en que en la galería de las estatuas de los reyes, esculpida encima de las ojivas de la portada, había un espectador que examinaba cuanto había sucedido, con tal impasibilidad, con el cuello tan tendido, con el rostro tan deforme, que á no ser por el traje, mitad rojo y mitad dorado, se le hubiera podido tomar por uno de aquellos monstruos de piedra, por cuyas abiertas fauces desaguan hace seiscientos años las largas canales de la Catedral.  
Nada pasó desapercibido para aquel espectador de cuanto había pasado desde las doce delante de la portada de Nuestra Señora.  
Desde los primeros momentos, sin que ninguno le observara, ató fuertemente á una de las columnas de la galería una recia maroma con nudos, cuyo cabo caía hasta la escalinata exterior del edificio.  
Hecho esto, se puso á mirar tranquilamente y á silbar cuando pasaba por delante de él algún mirlo.  
De repente, en el instante de que los criados del verdugo se preparaban á ejecutar la flemática orden de Charnelme, saltó la balaustrada de la galería dicho espectador; arrojó á la cuerda con

adquiría Quasimodo su belleza particular.  
Aquel huérfano, aquel expósito aquella escoria, sentíase agusto y fuerte, y miraba de frente á aquella sociedad, á aquella sociedad que le desterraba de su seno y en la que intervenía tan poderosamente la justicia humana, á la que acaba de arrancar la presa; miraba cara á cara á todos aquellos tigres obligados á mascar en el vacío á aquellos esbirros; á aquellos jueces, á aquellos verdugos y á toda aquella fuerza del rey que él acababa de quebrantar con la fuerza de Dios.  
Además, era espectáculo verdaderamente patético el que producía aquella producción aquella protección con que ampara un ser deforme a un ser desgraciado, una mujer condenada á muerte salvada por Quasimodo.  
Eran las dos miserias extremas: la de la Naturaleza y la de la sociedad, que se tocaban y que se protegían mutuamente.  
Después de gozar algunos momentos de su triunfo, Quasimodo se internó bruscamente en la iglesia con su preciosa carga.  
El pueblo al que las proezas entusiasman, le buscaba con la vista por dejajo

Sonriendo con sonrisa horrible exclamó.  
—No te creerán, y añadirás el escándalo al crimen.  
Responde pronto; ¿quieres ser mía?  
—¿Qué es de mi Febo?—le preguntó.  
—Ha muerto.  
Al decir esto Claudio Frello, levantó maquinalmente la cabeza y vió al otro extremo de la plaza al capitán, en el balcón de la casa Gondeauris, que estaba hablando con Flor de Lis.  
Vaciló el arcadiano sobre sus rodillas se pasó la mano por los ojos, miró otra vez, murmuró una maldición y todas sus facciones se contrajeron violentamente.  
—Pues bien muere—  
Y luego añadió entre dientes:  
—Nadie te poseerá!  
Levantó entonces la mano sobre la cabeza de la gitana y gritó con voz fúnebre:—«Y nunc, anima anceps, et sit tibi Deus misericos!»  
Tal era la terrible fórmula con que terminaban estas sombrías ceremonias; esta era la señal que el sacerdote hacía al verdugo.  
El público se arrojó.  
—«Kyrie eleison»—dijeron los sacer-

# EL DOLOR DE CABEZA

**Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO**  
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), Intercostrales, aménicas y sifiliticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Cláctica, Distagía de los tuberculosos, Dismenorréas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.  
 Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

Capital social 12.000.000 de pesetas

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Almería

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe n.º 10

## Compra de toda clase DE

# Monedas de oro y billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE NUMERO 10

## General Electric de España (S. A.—MADRID)

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L.—LONDRES)  
 Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchestery Birmingham—(Inglaterra.)  
 Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.  
 Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFASICO-MADRID

Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENCION, CALEFACCION Y COCCION

LAMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS "LEFFEL" LEGITIMAS

Turbina horizontal "Leffel".

MOTORES DE GAS POBRE

Representación exclusiva de TANGYES LIMITED

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

Bomba «Tangys»

Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

## Café El Triunfo

Ante al Cuartel de la Misericordia

Calle de Pedro Jover, antes Arsenal.

Gran local.—Habitaciones reservadas.

Se sirven desayunos, comidas y cenas, para lo cual se cuenta con un inteligente cocinero.

Vinos, aguardientes y licores de todas clases.

ESPECIALIDADES: Vino Jerez de las célebres bodegas de José María de Morales.

Cerveza Pilsen LA ALHAMBRA

Precios económicos verdad.

## HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, ofrece al público este Hotel en la calle de O'Donnell, número 13, donde encontrará el viajero un servicio cómodo y amplias habitaciones.

Cocina Francesa, Española é Inglesa

## Casas recomendables de Almería.

Juan Tonda Sellés.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Gran Almacén de vinos

El más antiguo de Almería.

Especialidad en aguardientes de uva puro.

Eugenio de Bustos.

Efectos Navales.

Paseo de San Luis.

Relojería y Platería

A. MAGNAVAL.—PASEO DEL PRINCIPE

Reparaciones con prontitud y economía.

H. La Central

CALLE DEL TEATRO 2.

Sitio céntrico.—Buenas habitaciones

HOSPEDAJE DESDE TRES PESETAS

Ubaldo Abad

BAZAR DE LEON

2. TIENDAS 2.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa.

José Moya Fernández

Príncipe 14.

Papelaría.—Imprenta.—Libros para escuelas.

Antonio Murillo.

Tiendas núm.

Gran establecimiento de tejidos.

H. Comercio

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

El preferido por los viajeros.—Servicio esmerado.—Buenas habitaciones.

**Marques del Real Tesoro**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Selectos vinos marca R. T. y exquisitos coñacs

ESPECIALIDADES

AMONTILADO REAL TESORO  
 FINO SEVILLANO  
 TRES CORTADOS  
 GRANES PREMIOS

EXQUISITOS COÑACS

Jerez y Coñacs

Representante en Almería—Manuel Martínez Rodríguez.  
 Calle de Antonio Vico 7 principal.

## POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, salpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénico de la piel.  
 «Noel» evita sudor y mal olor en pies y sobacos.  
 «Noel» suaviza y entona la piel.  
 «Noel» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.  
 «Noel» el mejor para la toilette de señoras.  
 «Noel» es indispensable después del baño y muy agradable.  
 «Noel» excelente antiséptico del mejor de todos «Noel».



No dejarse sorprender por otras marcas.  
 De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.  
 Único Agente en España y América Latina  
 Joaquín Fau. Calle Mallorca, 184, Barcelona.  
 Depositario y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.  
 Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Smir 13

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ácidos, flatulencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL.  
 Preparado en base de leche y azúcar, es fácil de digerir y asimilable. Muy útil para personas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).  
 Cada comprimido equivale á 10 granos de carne de vaca.  
 Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.  
 Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.  
 Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecañas, España.  
 Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán (con escala en Aguilas), los días 1, 11 y 21 de cada mes.  
 De Orán para Almería, los días 10, 20 y último de cada mes.  
 Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.  
 Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería parruna Agencia de reexpediciones hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.  
 Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

## Linea de vapores Tintore

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona y Almería y Melilla por el vapor



Salidas de Barcelona, los miércoles.  
 Salidas de Almería, los sábados.  
 Salidas de Melilla, los martes.  
 Salidas de Almería, los miércoles.  
 Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.  
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20.  
 Consignatarios, en Melilla: Sres David J. Mel, Sucesores Melul y Levy.

## Jarabe Salvador

El glicerofostato de creosol.  
 Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias debilidad general, encefalitis, cartas, raquitismo y osteofitosis.  
 Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
 Plaza de Santo Domingo.—Almería

## Diabetes

El vino uruguayo «Salvador», hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético.  
 Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
 Plaza de Santo Domingo.—Almería

## Para las máquinas de escribir.

Un excelente mecánico, perfitísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de esas máquinas.  
 Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Paseo del Principe número 19.

dotes, inmóviles bajo la ojiva de la portada.  
 «Kyrie eleison»—repitió la muchedumbre con aquel rumor que recorre todas las cabezas, como el sordo murmullo de un mar alborotado.  
 «Amén»—dijo el arcediano.  
 Volvió éste las espaldas á la sentenciada, inclinó la cabeza sobre el pecho, cruzó las manos y se unió á la comitiva de sacerdotes; un momento después se le vió desaparecer, lo mismo que á la cruz, los cirios y las capas pluviales, en las nebulosas galerías de la Catedral, y su voz sonora se iba extinguiendo por grados en el coro, entonando este versículo de desesperación:  
 «Omnes gurgites tui et fluctus tui super me transierunt»  
 Al mismo tiempo el choque intermitente de las ferradas astas de las alabardas de los portagueros, extinguiéndose lentamente por entre los intercolumnios de la nave, parecía la campana de un reloj, anunciando la última hora de la víctima.  
 Las puertas de nuestra Señora permanecieron abiertas, dejando ver la iglesia vacía, triste y enlutada, sin cirios y sin voz.  
 La sentenciada estaba inmóvil en su

Catedral era un sitio de refugio y la justicia humana expiraba en sus umbrales.  
 Paróse Quasimodo bajo la portada principal: sus anochos pies se apoyaban con tanta solidez sobre el pavimento de la iglesia como los fuertes pilares bizantinos; su enorme cabeza crespa se hundía entre los hombros, como la de los leones, que como él tienen melena, pero carecen de cuello.  
 Sostenía á la joven palpitante suspendida de sus manos callosas como una colgadura blanca; pero la llevaba con tanta precaución como si temiese romperla ó marchitarla; comprendía que era cosa delicada, exquisita, preciosa creada para otras manos que no fuesen las suyas, y no osaba tocarla, ni con su aliento.  
 Después, de pronto, la apretaba estrechamente en sus brazos contra su pecho anguloso, como si fuese su bien su tesoro, como lo hubiera hecho la madre de la joven, su ojo de guano, inclinado hacia ella, la inundaba de ternura, de dolor y de compasión, y levantaba subitamente lloco de relámpagos; entonces las mujeres lloraban y reían, la muchedumbre hervía en entusiasmo, porque en esos momentos

los pies, con las rodillas y con las manos, y se encorrió á lo largo de la fachada, como una gota de lluvia que se desliza por una vidriera; corrió hacia los dos criados del verdugo, con la celeridad del gato que cae de un tejado; los derribó al suelo con la enorme fuerza de sus puños; levantó del suelo á la gitana con una mano, como quien coge una muñeca, y volvió de un salto hasta la Catedral, alzando á la joven por encima de la cabeza y gritando con voz formidable:  
 «¡Asilo!»  
 Pasó todo esto con tal rapidez, que si hubiera sido de noche, se hubiera podido ver todo á la luz de un solo relámpago.  
 «¡Asilo! ¡asilo!»—gritó la muchedumbre, y diez mil palmoteos hicieron centellear de alegría y de orgullo el ojo único de Quasimodo.  
 Este sacudimiento hizo que la sentenciada volviese en sí.  
 Abrió los párpados y vió á Quasimodo; luego volvió á cerrarlos de repente, como asustada de su libertador.  
 Charmolme quedó atónico, así como los verdugos y toda la escorta; porque en efecto, en el recinto de Nuestra Señora, la sentenciada era inviolable; la

sitio esperando que dispusiesen de ella y fué preciso que uno de los maceros avisase á maese Chormolme, que durante esta escena estaba estudiando el vajo relieve de la portada principal, que representa el sacrificio de Abraham, según unos, y según otros, la operación filosofal, representando el ángel al sol, el haz de leña el fuego y Abraham el artesano.  
 Con dificultad le separaron de su estudio, pero al fin lo consiguieron; volvióse é hizo señal á dos hombres vestidos de amarillo, los criados del verdugo, que se aproximaron á la gitana y la ataron las manos.  
 La desventurada joven en el momento de volver á subir al fatal carretón y de encaminarse á su última estación, sintióse acometida tal vez del amargodolor de perder la vida.  
 Levantó los ojos hacia el cielo; hacia el sol, hacia las nubes de plata, recordadas aquí y allá en trapecios y triángulos azules; luego tendió la vista al suelo, sobre la gente y sobre las casas.  
 De repente, mientras el hombre amarillo le ataba los codos, lanzó la infeliz un grito terrible, un grito de alegría.  
 En un balcón á lo lejos, en un ángulo de la plaza, acababa de ver á su amado,